

INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

(06 de marzo de 2019)

Presidenta de la Comisión de Planeación y Desarrollo, Concejal Jimena Villeda Velazquez: Hola buenas tardes pido respetuosamente a quien a partir de hoy será la Secretaria de la Comisión de Planeación y Desarrollo la Concejal Luz Perla Cruz Vázquez, pasar lista de asistencia.

<u>Secretaria de la Comisión de Planeación y Desarrollo, Concejal Luz Perla Cruz Vázquez</u>: Se procede al pase de asistencia informando que se encuentra presente los concejales José Roa Rosas, Jimena Villeda Velazquez y la de la voz quienes integran la Comisión hay quórum para Sesionar.

<u>Presidenta de la Comisión, Concejal Jimena Villeda Velazquez</u>: Se abre la Sesión el Orden del Día ha sido circulado en esta mesa por lo que le pido respetuosamente a la Concejal Secretaria tenga a bien de leerlo y desahogarlo.

<u>Secretaria de la Comisión, Concejal Luz Perla Cruz Vázquez</u>: Pregunto si algún Concejal miembro de esta Comisión desea hacer uso de la palabra, toda vez que nadie desea a hacer uso de la palabra se procede a levantar votación para la aprobación de la

ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO DEL CONCEJO DE ÁLVARO OBREGÓN, CELEBRADA EN FECHA SEIS DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE.









Orden del Día previamente circulado, por lo que pregunto por los que estén por la afirmativa sírvanse a levantar la mano, por unanimidad se aprueba la Orden del Día

<u>Presidenta de la Comisión, Concejal Jimena Villeda Velazquez</u>: Solicito a la Concejal Secretaria dé cuenta del siguiente punto en la Orden del Día.

<u>Secretaria de la Comisión, Concejal Luz Perla Cruz Vázquez</u>: El siguiente punto en la Orden del Día es la declaratoria de la Instalación de la Comisión.

Presidenta de la Comisión, Concejal Jimena Villeda Velazquez: Con fundamentos en el artículo 97, 99, 100 y 101 de la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Cuidad de México, en el Reglamento del Concejo de la Alcaldía en Álvaro Obregón, así como en la Constitución de la Ciudad de México, la Constitución los Estados Unidos Mexicanos, lo acordado en la Sesión Ordinaria de fecha once de diciembre, porque se crea la Comisión Ordinaria del Concejo, en Planeación y Desarrollo, es que este acto trabajamos en Sesión de Instalación, se declara formalmente instalada la Comisión de Planeación y Desarrollo, se exhorta a los integrantes de la Comisión a dar el máximo esfuerzo en el marco de la transparencia y legalidad del buen gobierno se lo debemos a los Obregonenses. Concejal Secretaria cual es el siguiente punto en la Orden del Día.

<u>Secretaria de la Comisión, Concejal Luz Perla Cruz Vázquez</u>: El siguiente Punto en la Orden del Día es el posicionamiento del Concejal Presidente de la Comisión de Planeación y Desarrollo.

ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO DEL CONCEJO DE ÁLVARO OBREGÓN, CELEBRADA EN FECHA SEIS DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE.







Presidenta de la Comisión, Concejal Jimena Villeda Velazquez: Vamos a trabajar de la mano en esta instalación con mi compañero Salvador Meléndez, ya que estamos de la mano, contamos con tu apoyo al igual que nosotros, cedo la palabra.

Lic. Salvador Meléndez: Bueno muchas gracias, a nombre del Biólogo Horacio Medina, Director General Sustentabilidad y Cambio Climático, le doy muchas gracias a los Concejales por la invitación de instalación de esta Comisión, es importante para nosotros apoyarles en esta Comisión de Planeación y Desarrollo porque el tema de sustentabilidad es un tema altamente transversal, como mencionaba el Director General de Servicios Urbanos en su momento, en varios de sus temas que son de operación tiene que pasar por un visto bueno, por un dictamen técnico de medio ambiental y como ese prácticamente en todas las áreas, es por eso que estamos trabajando en temas como Recursos Humanos, con las áreas de Proyectos Estratégicos, viendo Transición Energética y Movilidad, entonces creemos que la sustentabilidad es el componente primordial o debería serlo de la Planeación de los Proyectos de esta Alcaldía, para que pueda alcanzar un desarrollo sustentable, por supuesto Concejal estaremos a la orden para lo que se les ofrezca.

Secretaria de la Comisión, Concejal Luz Perla Cruz Vázquez: Se da cuenta a la presidenta de esta Comisión que el siguiente punto de acuerdo en el Orden del Día es la clausura de la Sesión, por lo que se pregunta a los Concejales Comisionados, si desean hacer uso de la palabra.

ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO DEL CONCEJO DE ÁLVARO OBREGÓN. CELEBRADA EN FECHA SEIS DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE.







<u>Presidenta de la Comisión, Concejal Jimena Villeda Velazquez</u>: Desahogando todos los puntos doy por clausurada la Sesión siendo las trece horas con cuarenta y cinco minutos, muchas gracias.

La presente Sesión fue transmitida a través de la página de internet de la Alcaldía, de la cual se guarda una copia electrónica en los archivos de la Secretaría Técnica; levantándose para constancia la presente acta, misma que es firmada en dos tantos, por los que en ella intervinieron.

Presidenta de la Comisión de Planeación y Desarrollo Secretaria de la Comisión de Planeación y Desarrollo

Concejal Jimena Villeda Velazquez.

Concejal Luz Perla Cruz Vázquez.

Concejal Integrante

José Roa Rosas

ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO DEL CONCEJO DE ÁLVARO OBREGÓN, CELEBRADA EN FECHA SEIS DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE.

